REGIÓN:

DEL MAULE

## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: LONGAVI

NUMERO DE RESOLUCION
83
FECHA DE APROBACIÓN
13-abr-2022
ROLS:I
513 186

	VISTOS					
A)	•	del Art. 24 de la Ley Orgánica (	Constitucional de Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Le	v General de Urbanismo y (	Construcciones en especial el A	rt. 116, su Ordenan	ıza General, yellir	nstrumento de
-,	Planificación Territorial.	•				
C)	La solicitud de aprobación.	los planos y demás antecer	dentes debidamente suscritos por	el propietario y los p	profesionales corres	spondientes al
Ψ,	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6					
D)	El certificado de informacione		de fech	— a 21-jul-2021		
E)	El anteproyecto de Edificació		de fecha	(cuar	ndo corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revi			vigente, de fecha		(cuando corresponda)
(G)		sor de Proyecto de Cálculo Est	ructural N°	de fecha	(cuando c	orresponda)
о, Н)	La Resolución Nº		esta Resolución que aprueba el l	oteo (con construccio	ón simultánea).	
1)			as tramitaciones condicionantes ρ		das a	
''	Que promo a minera an a		de fecha		(fusion, subdivisión	n, subdivisión afecta)
	( subdivisión afecta, modificación,	rectificación de destindes, demolición, et	(c)	•		
J)	Otros (especificar):					
	DECUELVO:					
	RESUELVO:	DDA MUEVA				con una
1	Conceder permiso para O	(Especific	ear)	(Número de edificios, cas	ses, galpones,etc)	
	superficie total de 76.36	m2 y de 1	pisos de altura, destinado a	HABITACIONAL		
	ubicado en calle/avenida/car	mino SAN ESTEBAN			N°	S/N°
	Lote N° 6	manzana	localidad o loteo			
	sector RURAL	zona	del Plan regulador			
	(urbano o rural)		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y der	más antecedentes, que forma	an parte de la presente autorizad	ción mencionados e	en la letra C de los	s VISTOS de este
	permiso.					
2	Dejar constancia que la obra			eneficios del D.F.L	N°2 de 1959 .	
_			(Mantiene o pierde) ntes autorizaciones especiales:			
3	Que et presente permiso se	otorga amparado en las siguie	<del>-</del>	torización especial		
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de	la Ley General de Urbanismo y Construc		dización copocia		
4			yecto aprobado(cuando corresponda)			
5	Antecedentes del Proyecto					
	NOMBRE DEL PROYECTO	<b>)</b> :				
5.1	DATOS DEL PROPIETARI	hr				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIA				RJ	<b>ДТ</b>
	ALEJANDRO ANTONIO AL				10.913.596-8	
	REPRESENTANTE LEGAL	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O			R.I	J.T.
		TOTAL TOTAL AND THE PARTY OF TH				
	DIRECCIÓN: Nombre de la	via	raj je li galajajenakan. Gra	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	SAN ESTEBAN	Marilian gereshing in Iglazila. Alter sangung '	3 F 1 POMPS	S/N°		
	COMUNA	CORREGELE	CTRÓNICO TELÉF	ONO FIJO	TELÉFON	CELULAR
	LONGAVI					
	PERSONERIA DEL REPRE	OF ANTE LECAL	SE ACREDITO MEDIANTE			
	PENSONERIA DEL REPISE	COEMSWITE LEGIL	DE FECHA		REDUCIDA A ESC	RITURA PÚBLICA
	0041550114	ANTE EL NOTARIO				
	CON FECHA	<del></del>	ON (A)			
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE L				in agains a ann a	U.T
	NOMBRE O RAZÓN SOCI	AL de la empresa del ARQUITI	ECTO: (cuando corresponda)			<u>• • • • • • • • • • • • • • • • • • • </u>
				AND THE RESERVE THE TOTAL		
	NOMBRE DEL PROFESIO	NAL ARQUITECTO RESPON	MBLE			U.T
	RODOLFO CACERES CAF	RTES			17.447.301-3	
	NOMBRE DEL CALCULIS				R	UT
	MANAGER DEL MALANCIS			rocate <u>lle</u> BEGWOO in	<u> </u>	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>
					ok. The second control of the second control	Value anno market
	NOMBRE DEL CONSTRU	TOR(1			e e de la companie (C	U.T
					1	

NOMBRE OF	L INSPECTOR TÉCNI	CO DE DERA (*)				INSCRIPCIÓN REGISTRO
						CATEGORÍA Nº
NOMBRE DE	L REVISOR INCEPEN	DIENTE (cuando com	eporês			REGISTRO CATEGORÍA
NOMBRE O	RAZÓN SOCIAL DEL	REVISOR DE PRO	MECTO DE CALCU	LO ESTRUCTURA	L(cushelo corresponde)	REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE DE	L PROFESIONAL RES	SPONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÂLCULO I	STRUCTURAL	R.U.T.
(*) Podrá individual	lizarse hasta antes del inicio de las	obras.				
	STICAS DEL PROYE		EVA			
	E USO PÚBLICO	e i granda di	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO PÚBLICO
ET THE OWNER OF	DCUPACIÓN: TOTAL I n enticido x 2 4 oquic	DE LAS EDIFICACI	PN BS	3.81		OCUPACIÓN 3.61
CRECIMIEN	TO URBANO	□ NO	□s	Explicitar densific	ación / extensión	
LOTEO CON	I CONSTRUCCIÓN SI	MULTANEA	∏sl	☑ NO	LOTEO DFL 2	□si Zno
PROYECTO	, se desarrollard en ela	pas:	□si	☑ NO	centidad	de etapes
ETAPAS CON	MITIGACIONES PARCIA	LES (a considerar en l	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art % del Di	S 187 (MT 1) du 2016
SUPERFICI	ES					
	SUPERFICIE	910	(m2)	COMU	N (m2)	TOTAL (m2)
***************	)A SUBTERRANEO (S DA SOBRE TERRENO					76.36
(1er piso +	pisos superiores)	70.30				
S EDIFICAL	DA TOTAL	76.36	***		www.row.row.an.eusken	76.36
SUPERFICIE	OCUPACIÓN SOLO EN P	RIMER PISO (m2)	76.36	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	11 00724 AGE 10 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11
	DA SUBTERRÁNEO (S por nivel o piso	Company of the same of the company of the same of the	l m2	Сомі	(as N (m2)	gregar hoja adicional si hubiere más subterrár TOTAL (m2)
nivel op						
nivel op						
nivel op	iso -3	100				
nivel op	A A COLOR OF THE PART OF THE P			<u> </u>		
nivel o p	iso 5 TOTAL		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		<u>.                                    </u>	<u>.                                    </u>
S EDIFICAL	DA SOBRE TERRENO	1703			agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobre el nivel de suelo na
***************************************	por nivel o piso	The second secon	L (m2)		N (m2)	TOTAL (m²)
nivel o piso		76.36				76.36
nivel o piso	, and grant and a com-					
nivel a piso	35.00 (35.00)	1.10				<del></del>
nivel o piso			<del></del>			
nivel o piso						
nivel o piso	elece (elebera Zala)					
nivel o piso nivel o piso	8	193 <u> </u>		·	<u> </u>	
nivel o piso						
TOTAL		76.36				76.36
S. EDIFICAL	DA POR DESTINO					
DESTINO	(S) CONTEMPLADO (S	Residencial ART 2 1 26 COUC	Equiparniento Ant 2133 oguc	Act Productives ART 2126 OGUC	Infraestructura ART 2 1 29 OGUC	Área verde Especio Púb ART 2 1 31 ocuc ART 2 1 30, 00
SUPERFICI	EEDIFICADA	76.36				
E. Enhannede		10.00	<u>-</u> -	1	<u> </u>	<u>,                                      </u>
	IRBANÍSTICAS EMPLAZADO(S) EN A	REA DE RIESGO		I □ NO	O S	□ PARCIAL
E	***				CTADO	PERMITIDO
DENSIDAD		URBANISTICAS		3.81		20.0
	ITE DE OCUPACIÓN I	NO SINCEPIAGE	Sinha laraka	+	<del></del>	0
COEUCIEN	CONTRACTOR OF PROPERTY	HONG ONL WHINK	CHARLE ISL MORE	0		l <sup>o</sup>
	ITE DE OCUPACIÓN I			0.007	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	70

US	TANKELEMEATTON			14 M		OGUC	
P. 4	TANCIAMENTOS			70°		OGUC	
11.0.00	SANTE TENA DE AGRIDAMENTO			,,			
-	TEMA DE AGRUPAMIENTO			0		OGUC	
	DSAMIENTO			<del></del>		OGUC	
272.22	TEJARDIN			10 M 2.35 M		OGUC	
3000	URA EN METROS Y/O PISOS			2.35 M		0000	
	TACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE	<b>S</b> ib in					
****	FACIONAMIENTOS BICICLETAS		900 200 - A-100, - t.				
	TACIONAMIENTOS OTROS VEHICU		water 4 Work Commission				
ES	TACIONAMIENTOS PARA PERSON	AS CON DISCAPACI	DAD				
DES	SCUENTO ESTACIONAMIENTO P	ARA AUTOMOVI	ESPOR	□si	□NO	CANTIDAD	
	TACIONAMIENTO PARA BICICLE			<b>□ □ 8</b> 1		DESCONTADA	
US	O DE SUELO Y DESTINO(S) CON	TEMPLADOS(S)			INITE OF THE PARTY		E
100	TIPO DE USO	Residencial ART 21.25 OGUG	Equipamiento ART 2 133 OGUC	ACL Productives ART 2 1 28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Area verde ART 21.51 OGUC	Espacio Pública ART 21:30 OGUC
~ .	ASE / DESTINO	HABITACIONAL	Maj. A. Dang Gudo				
072101.		THE STATE OF THE					
-	TVICAD	22 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		1			
3.23.43.		(Art, 2 138, DGUC)	·	1			
201713	OTECCIONES OFICIALES			lari water	OTRO: e	enscific**	
	☑ NO ☐ Si, especificar	□ ZCH	□ ICH	ZOIT	DE LA NATURAL		<b></b>
	MONUMENTO NACIONAL:		U MH	I LI SANIUARI	J DE LA NATURAL	-24	J
5 FO	RMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCU	JLO 70° LGUC (*)			_		
CE	SIÓN 🔲 APORTE 🔲						•
(*)	SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COM	ILLEVEN CRECIMIENT	DURBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la l	.ey N° 20.958)
6 CÁ	LCULO DEL PORCENTAJE DE CE	ESIÓN OBRA NUE	VA	(sólo en casos de	proyectos de crecia	miento urbano por	densificación)
Exi	gible conforme a plazos del Artículo	primero transitori	o de la Ley N° 20.9				
	PROYECTO			POI	RCENTAJE DE CE	SION	No. of the second secon
	**************************************						
1000			(DE	NGIDAD DE OCUPAC	ON)		
(a) [Z	CON DENSIDAD DE OCUPACI		free extra transfer to the first terms of the first	NSIDAD DE OCUPAC 3.61	(ON)  X11 =	0.01	<b>]%</b>
(a) 🔽		ÓN HASTA 8.000 Personas/Heclárea	free extra transfer to the first terms of the first	3.61		0.01	<b>]%</b>
		'ersonas/Heclares				0.01	]%
	F CON DENSIDAD DE OCUPACK	ersonas/Hectérés SN SOBRE 8,000		3.61		0.01	]%
ωГ	F CON DENSIDAD DE OCUPACK F	ensonas/Hectárea IN SOBRE 8.000 Prisonas/Hectárea		2000	<b>X</b> 11 =	0.01	]%
(b) C	CON DENSIDAD DE OCUPACK  I a 1: En el proyecto de edificación de Obr	ersonas/Hectárea  N SOBRE 8,000  Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe	octuar el cálculo de la	3.61  2000  edificación completa.	A495	ementa en el o los te	rrenos del proyecto.
(b) C	CON DENSIDAD DE OCUPACK  F  a 1: En el proyecto de edificación de Obr  a 2: Para calcular la Densidad de Ocupac siderar en el cálculo, la cantidad de perso	ensonas/Fectárea  N Sperce 9,000  Fromas/Fectárea  a Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupaban las poter en los rassos un	ictuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent	2000 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma	44%	ementa en el o los te terializar el proyecto. S ud de permiso de edific	rrenos del proyecto,
(b) Noti	CON DENSIDAD DE OCUPACK  F  a 1: En el proyecto de edificación de Obr  a 2: Para calcular la Densidad de Ocupac siderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a den ecodentes respectivos a dicha solicitud, co	SN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efeión, se debe consider, nas que ocupaban lias noier, en los casos que notione a linciso final	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent e al permiso de demolio del artículo 5.1.8. y al i	2000 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma inciso tercero del artícu	44% la OGUC) que se incresen demolidas para mar conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los te terializar el proyecto. s ud de permiso de edific D.G.U.C.	rrenos del proyecto, Solo podrá desconta ación, y se adjunten
(b) Noti	CON DENSIDAD DE OCUPACK  F  a 1: En el proyecto de edificación de Obr  a 2: Para calcular la Densidad de Ocupac siderar en el cálculo, la cantidad de perso	SN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efeión, se debe consider, nas que ocupaban lias niere, en los casos que informe al inciso final	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio e difficaciones existent e l permiso de demolio del artículo 5.1.8, y al i mula: (Carna de oc	2000 2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma inciso tercero del articu upación del proyecto co	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.	ementa en el o los te terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten
(b) Note Note contact and Note Note	CON DENSIDAD DE OCUPACK  F  a 1: En el proyecto de edificación de Obr  a 2: Para calcular la Densidad de Ocupac siderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a den ecodentes respectivos a dicha solicitud, or  a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	ON SOBRE 8,000 respiras l'eclàrea a Nueva, se debe efe ión, se debe consider, nas que ocupabar las noter, en los casos que ounforme al inciso final ine de la siguiente for	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existente el permiso de demole del artículo 5.1. 9, y el l'amula: (Carga de ocu Superficie de	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.	ementa en el o los te terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten
(b) Note Note con la coante Note 7 CÁ	CON DENSIDAD DE OCUPACK  F a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de edificaciones a dem guede coupación de edificaciones a dem ecedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUS FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE:	SN SOERC 8.000 Personas/Hecdarea a Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupaban ioner, en los casos que informe al inciso final ine de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUO DEL	octuar el cálculo de la ar la carga de ocupació i edificaciones sxistent el permiso de demok del artículo 5.1.6. y el l'mula: (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO	2000  adificación completa.  ba (según an. 4.2.4 de les, incluso si estas fue totion se solicite en forma inciso tercero del artícu upación del proyecto cui terreno (que considere e público adyacente exister NDA)	44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el an. la terreno más la superfície o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio
(b) Note Note con la coante Note 7 CÁ	CON DENSIDAD DE OCUPACK  a 1: En el proyecto de edificación de Obia a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación ciderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a den cedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bs OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALOD FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO LE	ON SOBRE 8,000 personas/hectárea a Nueva, se debe efe kin, se debe consider nas que ocupaban las noter, en los casos que motorme al inciso final inte de la siguiente for (EN LOS CASOS) ux SOLICITUO DEL DE TERREMOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existente el permiso de demole del artículo 5.1. 9, y el l'amula: (Carga de ocu Superficie de	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito (5.1.4, ambos de la Caliculada según el art. di terreno arte la superficiente o previsto en el IPT ha	ementa en el o los te térializar el proyecto. s ud de permiso de edific ), G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del tata un maximo de 30 m)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten
Not. Not. Son la c ante Not 7 CÁ	CON DENSIDAD DE OCUPACK  I a 1: En el proyecto de edificación de Obr  a 2: Para calcular la Densidad de Ocupac siderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a den ecodentes respectivos a dicha solicitud, co  a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Be OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORNESPONIDIENTE, AL CIL (no as debe incluir valor de indirección	ON SOBRE 8,000 personas/hectárea a Nueva, se debe efe kin, se debe consider nas que ocupaban las noter, en los casos que motorme al inciso final inte de la siguiente for (EN LOS CASOS) ux SOLICITUO DEL DE TERREMOS	octuar el cálculo de la ar la carga de ocupació i edificaciones sxistent el permiso de demok del artículo 5.1.6. y el l'mula: (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO	adificación completa.  on (según ar. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma neiso tercero del africu upación del proyecto ce il terreno (que considera e público adyacente exister NDA)	A 11 = 4495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la constanta de la constanta de la constanta de operacione el IPT la CONSTRUITA DE DE CONSTRUITA DE LA CONSTR	ementa en el o los te terializar el proyecto. s ud de permiso de edific 0.G.U.C. 4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBALIDAO.	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio
Not S 6	CON DENSIDAD DE OCUPACK  F a 1: En el proyecto de edificación de Obr a 2: Para calcular la Densidad de Ocupacisiderar en el cálculo, la cantidad de perso anga de ocupación de edificaciones a den ecodentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Be OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALGO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORNESPONDIENTE ALIO IL (no se debe incluir valor de hotilecodon  163.253	SN SOERC 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupaban isoler, en los casos que informe al inciso final ine de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is sessione	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones axistente el permiso de demois del articulo 5.1.6, y el 1 mula: (Carga de ocuparicio de QUE CORRESPO	adificación completa.  by según an. 4.2.4. de les, incluso si estas fue leción se solicite en forma unación del proyecto cui terreno del artícu upación del proyecto cui terreno (que considere e público adyacente existen NDA)  (d)	A 11 = 4495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la constanta de la constanta de la constanta de operacione el IPT la CONSTRUITA DE DE CONSTRUITA DE LA CONSTR	ementa en el o los tel tenalizar el proyecto. 5 de de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) 3 BENEFICIO POR CTIBILIDAO.	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio
Not S 6	CON DENSIDAD DE OCUPACK  I a 1: En el proyecto de edificación de Obr  a 2: Para calcular la Densidad de Ocupac siderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a den ecodentes respectivos a dicha solicitud, co  a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Be OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORNESPONIDIENTE, AL CIL (no as debe incluir valor de indirección	ON SOBRE 8,000 PRINTERS 1 CARGO A Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupabar las noter, en los casos que informe al inciso final inne de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRICHOS SE	octuar el cálculo de la ar la carga de ocupació i edificaciones sxistent el permiso de demok del artículo 5.1.6. y el l'mula: (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO	adificación completa.  on (según ar. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma neiso tercero del africu upación del proyecto ce il terreno (que considera e público adyacente exister NDA)	A43%  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el an. It terreno más la superficie de previsto en EIPT ha PORCIENTAJE DI CONSTRUI	ementa en el o los te térializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific Jo GU.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) SENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio
(b) C Not Not con la c ante Not 7 CÁ (c) \$6	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación siderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a demecedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  ILCULO DEL APORTE  AVALIO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OL. (no as debs incluir vajor de indifescion.  163.253  VALOO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OL. TERRENOS (?) (Re) *	ON SORRE 6,000 PERSONAS HECKÉROS  a Nueva, se debe efe kin, se debe consider nas que ocupaban las poler, en los casos que uniforme al inciso final inne de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS s addistribros)  ONDIENTE AL O LOS (40))	cutuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demole del artículo 5.1.8. y al il mula : Canga de oci Superficie de QUE CORRESPO  \$ 6.163.253	adificación completa.  on (según ant. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma inciso tercero del artícu upación del proyecto ce il terrano (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.01 %  DE CESIÓN	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1 4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edifici J. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  SENEFICIO POR CTIBULIDAD.  \$616 APORTE EGUIVAI [Q.E.X.5]	menos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  0.007
Not Not con la c anti- Not 7 CÁ	CON DENSIDAD DE OCUPACK  F a 1: En el proyecto de edificación de Obia a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de calidar en el cárculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a den cedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bs OGUC)  LCULO DEL APORTE  PREMISO, CORRESPONDIENTE AL PECHA DE PREMISO, CORRESPONDIENTE AL DI (no as debs incluir valor de adificacione .163.253  VALOO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP TERRENOS (2) (R) * (6) * El Avalúo Fiscal debe incrementarse en	ON SOBRE 8,000 Prisonas/Hectarea a Nueva, se debe efe kin, se debe consider, nas que ocupaban las noter, en los casos que niforme al inciso final me de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DOS TERREDOS ES MOSIMENTE AL OLOS (401) la misma proporción	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones axistente el permiso de demois del articulo 5.1.6, y el l'imula: (Carga de ocupació Euperficie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253	adificación completa.  do (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma neciso tercero del artícu upación del proyecto cu il terrano (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0.01 %  M. DE CESIÓN  [[a] o (b)]	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1 4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edifici J. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  SENEFICIO POR CTIBULIDAD.  \$616 APORTE EGUIVAI [Q.E.X.5]	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio 0.007
Note Note Note Note Note Note Note Note	CON DENSIDAD DE OCUPACK  I a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de edificaciones a dem ecodentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 22.5: Bis OGUC)  LICULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CONTESPONDIENTE, AL CIL  (no as debs inclusivajor de indiscacion  163.253  VALOO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS  TERRENOS (2) (C) * (C) * (C) *  El Avalúo Fiscal debe incrementarse en CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP	ON SOBRE 8,000 resonas/Heckrea a Nueva, se debe efe ión, se debe consider nas que ocupabar las noter, en los casos que informe al inciso final inne de la siguiente for (EN LOS CASOS A SOLICITUD DEL OS TERRICHOS ES ENGINETES ES ENGINETES ES ENGINETES LO CONTROLO LA CONTR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones axistente el permiso de demois del articulo 5.1.6, y el l'imula: (Carga de ocupació Euperficie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253	2000  2000  2000  edificación completa.  con (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fue ción se solicite de forma inciso tercero del artícu upación del proyecto cui tarreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0.01 %  M. DE CERIÓN  ((a) o (b))  onstructibilidad obtenid	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1 4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edifici J. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  SENEFICIO POR CTIBULIDAD.  \$616 APORTE EGUIVAI [Q.E.X.5]	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio 0.007
Note Note Note Note Note Note Note Note	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de ocupación de edificaciones a dem ecodentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Ar. 2.2.5 Be OGUC)  LICULO DEL APORTE  AVALOD FISCAL VIGENTE ALA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLICINO de addiscoción de la compación d	ON SOBRE 8,000 PERSONAS HECEPOR A Neva, se debe efe kin, se debe consider, as que ocupaban las roler, en los casos que noter, en los casos que noter, en los casos que noter, en los casos que con los casos que c	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones axistente el permiso de demois del articulo 5.1.6, y el 1 mula: (Carga de ocupacio Espericie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253	adificación completa.  con (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma neiso tercero del artícu upación del proyecto cui terrano (que considera e público adyacente existe NDA)  (d)  0.01 %  1. DE CESIÓN [[a] o (b)]  Instructibilidad obtenid  (ECTO	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1 4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edifici J. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  SENEFICIO POR CTIBULIDAD.  \$616 APORTE EGUIVAI [Q.E.X.5]	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio 0.007
Not Not con la c antin Not (c) S 6 Ai Ai S (c) (c) S 8 INC S E E E E E E E E E E E E E E E E E E	TEMPENDAD DE OCUPACK  Ta 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 22.5. Bis OGUC)  ALCULO DEL APORTE  AVALIDO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, OCRRESPONDIENTE AL OL (Inc. as debs inclus yajor de addiscoción TERRENDOS (1). (IC) * (I	ON SOBRE 8,000 PERSONAS HECEROR  A Neva, se debe efe kin, se debe consider nas que ocupaban las noter, en los casos que niciore, en los casos que niciore, en los casos que niciore, en los casos que noter en los casos que con los remembres se solicitativo	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demois del articulo 5.1.6, y el l'imula: (Carga de ocusurente del articulo 5.1.6, y el l'imula: (Carga de ocusurente de Carga de ocusurente de Carga de ocusurente de Carga de ocusurente de Carga de Ocupación de Carga de Carg	adificación completa.  do (según ar. 4.2.4 de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma neiso tercero del artícu upación del proyecto cui terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  (d)  0.01 %  N. DE CESIÓN  ((a) o (b))  Instructibilidad obtenio (ECTO)  EFICIO:	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1 4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edifici J. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  SENEFICIO POR CTIBULIDAD.  \$616 APORTE EGUIVAI [Q.E.X.5]	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio 0.007
Not Not con la c antin Not (c) \$6 (a) \$6 (a) \$10 (c) \$	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de odificaciones a dem eccedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 22.5. Bis OGUC)  ALCULO DEL APORTE  AVALIDO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CONNESPONDIENTE AL OLICINO DE SECONDIENTE AL OLICINO	CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el dificaciones existent el permiso de demois del artículo 5.1.6. y el 1 mula : (Carga de ocu Superfice de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X  que el aumento de co ACOGE EL PRO ACOGE EL PRO ACOGE AL BENA A OPTAR A DENA A OPTAR A DEN	adificación completa.  do (según ar. 4.2.4 de les, incluso si estas fue ción se solicite en forma neiso tercero del artícu upación del proyecto cui terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  (d)  0.01 %  N. DE CESIÓN  ((a) o (b))  Instructibilidad obtenio (ECTO)  EFICIO:	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit lo 5.1 4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edifici J. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  SENEFICIO POR CTIBULIDAD.  \$616 APORTE EGUIVAI [Q.E.X.5]	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio 0.007
Not Not con la c anten Not (c) S 6 (a) (c) S 6 (a) S 6 (b) S 6 (b) S 6 (c) S 7 (c) S 7 (c) S 7 (c) S 7 (c) S 8 (c) S 7	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de outpación de obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de outpación de dificaciones a dem ecodentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bio OGUC)  LICULO DEL APORTE  AVALIO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL CIL. (Inc. se deses inclus vajor de addiscocion.  163.253  VALOC FISCAL INCREMENTACO, CORRESPONDIENTE AL CIL. (Inc. se deses inclus vajor de addiscocion.  El Avalúo FISCAL INCREMENTACO, CORRESPONDIENTE AL CIL. (Inc. se deses inclus vajor de addiscocion.  EL AVALÚO FISCAL INCREMENTACO, CORRESPONDIENTE AL CIL. (Inc. se deses inclus vajor de addiscocion.  EL AVALÚO FISCAL INCREMENTACO, CORRESPONDIENTE AL CIL. (Inc. se deses inclus vajor de addiscocion.  LENTINOS NORMATIVOS DEL IPONEFICIO.  NEFICIO.  SPOSICIONES ESPECIALES A QUE SPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE CALCULA CONTRACTOR (Inc. se CIL.).	CONDICIÓN PAF	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoide del artículo 5.1.6. y al l'imula : (Carga de oci Superfice de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X  que el aumento de co ACOGE EL PROVINCIA OPTAR AL BENA A OPTAR AL BENA O	adificación completa.  bin (según ar. 4.2.4 de les, incluso si estas fue ción se solicite de forma inciso tercero del artícu upación del proyecto cui farreno (que considera e público adyacente esisten NDA)  (d)  0.01 % DE CESIÓN ((a) a (b))  onstructibilidad obtenid (ECTO)  EFICIO:	A495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti de 5.1.4., ambos de la Calculada según el art.  I terreno más la superficie de previsto en EIPT ha PORCENTAJE DI CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el gie del tas un maximo de 30 m)  S. BENEFICIO POR CTIGNIDAD.  \$ 616  APORTE EGUIVAN [Re]-X gi mativo (inciso 2° ari. 2	one of the control of
Not Not con la c antin Not 7 CÁ (c) S 6 A S INC S B E E E E E E E E E E E E E E E E E E	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación as companyos de cartidad de perso arga de ocupación de edificaciones a demecodentes respectivos a dicha solicitud, como a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALIDO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL DIL  (Incias deses incluir vajor de indisposición  163.253  VALOO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL DIL  (Incias deses incluir vajor de indisposición  LETERENOS (2) (Re) * (Re) *  El Avalúo Fiscal debe incrementarse en CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  NEFICIO  NEFICIO  DEFICIO  SPOSICIONES ESPECIALES A QU  D.F. L.N*2 de 1659	CONDICIÓN PAF	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones sxistente el permiso de demolio del artículo 5.1.8, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X x que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENA OPTAR	adificación completa.  bin (según ar. 4.2.4 de les, incluso si estas fue ción se solicite de forma ción del proyecto cui farreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0.01 % DE CESIÓN ((a) a (b))  constructibilidad obtenio (FCTO)  EFFICIO:	A495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma recipio de la composição de IPP la CONSTRUI  CONSTRUI  DO por un beneficio non de la composição de IPP	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ge del sia un maximo de 30 m)  SENEFICIO POR CTIGNIDAD  SEGUINAS  [Rel-xe] mativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio 0.007  CENTE: EN DINERO as c-(b)) (Art. 184 LGL
Not n	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación siderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a demecedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O'L  (no as debs incluir valor de indispección  163.253  VALOO FISCAL INCREMENTACO, CORRESPITENDOS (?) (Re) « (Re) »  El Avalúo Fiscal debe incrementarse en CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  NEFICIO  NEFICIO  SPOSICIONES ESPECIALES A OI  D.F.L.N°2 de 1959  Ley N° 19:537. Copropledad Inmobiliarse.	CONDICIÓN PAF	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoide del artículo 5.1.6. y al l'imula : (Carga de oci Superfice de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X  que el aumento de co ACOGE EL PROVINCIA OPTAR AL BENA A OPTAR AL BENA O	adificación completa.  on (según ant. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se sollicite en forma inciso tercero del articu upación del proyecto cul terrano (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.01 %  0.01 %  0.01 %  CECTO  EFICIO:    Proyección Some	A495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma recipio de la composição de IPP la CONSTRUI  CONSTRUI  DO por un beneficio non de la composição de IPP	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edificio. G. U.C	O.007  CARL SALONERO  ASTR CALONERO
Not	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación as esiderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a demecedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLI (no as deba incluir valor de indefendados.  163.253  VALOO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLI (no as deba incluir valor de indefendados.  El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLI (no as deba incluir valor de indefendados.  EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLI (no as deba incrementarse en CENTIVOS NORMATIVOS DEL IPINEFICIO NEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A OLI D.F.L.N°2 de 1959  Ley N° 19:537. Copropiedad Inmobiliaria.  Art. 8,8.1. OGUC, según insociación N°	CONDICIÓN PAF	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones sxistente el permiso de demolio del artículo 5.1.8, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X x que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENA OPTAR	adificación completa.  bin (según ar. 4.2.4 de les, incluso si estas fue ción se solicite de forma ción del proyecto cui farreno (que considera e público adyacente exister NDA)  (d)  0.01 % DE CESIÓN ((a) a (b))  constructibilidad obtenio (FCTO)  EFFICIO:	A495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma recipio de la composição de IPP la CONSTRUI  CONSTRUI  DO por un beneficio non de la composição de IPP	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ge del sia un maximo de 30 m)  SENEFICIO POR CTIGNIDAD  SEGUINAS  [Rel-xe] mativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio 0.007  CENTE: EN DINERO as c-(b)) (Art. 184 LGL
Not	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación siderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a demecedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O'L  (no as debs incluir valor de indispección  163.253  VALOO FISCAL INCREMENTACO, CORRESPITENDOS (?) (Re) « (Re) »  El Avalúo Fiscal debe incrementarse en CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  NEFICIO  NEFICIO  SPOSICIONES ESPECIALES A OI  D.F.L.N°2 de 1959  Ley N° 19:537. Copropledad Inmobiliarse.	CONDICIÓN PAF	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones sxistente el permiso de demolio del artículo 5.1.8, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X x que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENA OPTAR	adificación completa.  on (según ant. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se sollicite en forma inciso tercero del articu upación del proyecto cul terrano (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.01 %  0.01 %  0.01 %  CECTO  EFICIO:    Proyección Some	A495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma recipio de la composição de IPP la CONSTRUI  CONSTRUI  DO por un beneficio non de la composição de IPP	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 5 ud de permiso de edificio. G. U.C	one of the contract of the con
Not See See See See See See See See See Se	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación as esiderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a demecedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLI (no as deba incluir valor de indefendados.  163.253  VALOO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLI (no as deba incluir valor de indefendados.  El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLI (no as deba incluir valor de indefendados.  EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLI (no as deba incrementarse en CENTIVOS NORMATIVOS DEL IPINEFICIO NEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A OLI D.F.L.N°2 de 1959  Ley N° 19:537. Copropiedad Inmobiliaria.  Art. 8,8.1. OGUC, según insociación N°	CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupacion e difficaciones existente el permiso de demole del artículo 5.1 6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X  que el aumento de co ACOGE EL PROVIA OPTAR AL BEN A	adificación completa.  on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción, se solicite del proyecto cui lumano (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.01 %  M. DE CESIÓN  ((a) a (b))  constructibilidad obtenio  /ECTO  EFICIO:    Proyección Some   Conj. Viv. Ecos.	A495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma recipio de la composição de IPP la CONSTRUI  CONSTRUI  DO por un beneficio non de la composição de IPP	ementa en el o los te terializar el proyecto.  de permiso de edific Jo GU.C. 4.2.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  \$ ENNEFICIO POR CTIBILIDAO  \$ 616  APORTE EQUIVA [(e) x i) mativo (inciso 2° art. 2	menos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  0.007  CENTE: EN DIMERO SE (BI)  2.5. BIS C. OGUC)  (Art. 184 LGL)  Ide Art. 6.2.4. OGL  D.S. Nº 167 de 2016 N
Not See See See See See See See See See Se	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de cidiculo, la cantidad de persoarga de ocupación de edificaciones a derecedentes respectivos a dicha solicitud, cor a 3: La Densidad de Ocupación, se obte (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUD FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DE LA VALUD FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DE LA VALUD FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DE LA VALUD FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DE LA VALUD FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DEL IPONETICIO NEFICIO NEFICIO NEFICIO NEFICIO DE LA VALUD FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL VALUD FISCAL INCREMENTA DEL VIGUE DE LA VALUD FISCAL INCREMENTA DEL VALUD FISCAL INCREMENTA AL VALUD FISCAL INCREMENTA DEL V	CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupacion e difficaciones existente el permiso de demole del artículo 5.1 6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X  que el aumento de co ACOGE EL PROVIA OPTAR AL BEN A	adificación completa.  on (según ant. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se sollicite en forma inciso tercero del articu upación del proyecto cul terrano (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.01 %  0.01 %  0.01 %  CECTO  EFICIO:    Proyección Some	A495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma recipio de la composição de IPP la CONSTRUI  CONSTRUI  DO por un beneficio non de la composição de IPP	ementa en el o los te terializar el proyecto.  de permiso de edific Jo GU.C. 4.2.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  \$ ENNEFICIO POR CTIBILIDAO  \$ 616  APORTE EQUIVA [(e) x i) mativo (inciso 2° art. 2	menos del proyecto. Solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  0.007  CENTE: EN DIMERO. esta (Bill)  2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGU  Art. 184 LGU  DE Nº 167 de 2016 N
Not See See See See See See See See See Se	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación siderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a den ecedentes respectivos a dicha solicitud, cor a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DE LA VALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DEL PROPERSIONO CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DEL PROPERSIONO SE DE LA VALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DE CALLES A OLIGINA SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE SEPECIALES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DEL PROPERSIONO SE DEL PROPERSIONO SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE	CONDICIÓN PAR  CONDIC	ar la carga de ocupacion e difficaciones existente el permiso de demole del artículo 5.1 6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X  que el aumento de co ACOGE EL PROVIA OPTAR AL BEN A	adificación completa.  on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción, se solicite del proyecto cui lumano (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.01 %  M. DE CESIÓN  ((a) a (b))  constructibilidad obtenio  /ECTO  EFICIO:    Proyección Some   Conj. Viv. Ecos.	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. intereno más la superficiale o previsto en el IPT ha CONSTRUI	ementa en el o los te terializar el proyecto.  de permiso de edific Jo GU.C. 4.2.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  \$ ENNEFICIO POR CTIBILIDAO  \$ 616  APORTE EQUIVA [(e) x i) mativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio 0.007  CENTE: EN DINERO as ación) (Art. 184 LGU des Art. 6.2.4 OGU des Art. 6.2.4 OGU
Not n	CON DENSIDAD DE OCUPACK  a 1: En el proyecto de edificación de Obra a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación a 2: Para calcular la Densidad de Ocupación a 2: Calcular la Densidad de Perso arga de ocupación de edificaciones a den ecedentes respectivos a dicha solicitud, co a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5: Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL DI. (Inc as dessi incluir vajor de indispector  163.253  VALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP TERRENOS (?) Rei " (fe) x El Avalúo Fiscal debe incrementarse en CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP NEFICIÓ NEFICIÓ NEFICIÓ D.F.L.N°2 de 1959 Ley N° 19:837 Copropiedad Innobiliaria Art. 8.8-1, OGUC, según rasolución N° Chro : sepecificar  JMERO DE UNIDADES TOTALES  VIVIENDAS BODEGAS	CONDICIÓN PAR  CONDIC	ar la carga de ocupacion e difficaciones existente el permiso de demole del artículo 5.1 6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 6.163.253  X  que el aumento de co ACOGE EL PROVIA OPTAR AL BEN A	adificación completa.  don (según ar. 4.2.4 de es, incluso si estas fue ción se solicite de forma inciso tercero del artícu upación del proyecto cui terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  (d)  0.01 %  0.01 %  N. DE CESIÓN  ((a) a (b))  constructibilidad obtenio (/ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Conj. Viv. Ecos.  (V.y.U) de fecha	A495  Ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita de la conjunta con la solicita de la conferencia del con	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific Jo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del su un maximo es 30 m)  SENEFICIO POR CTIBULDAO  S 616  APORTE EGUAVA  [RANK]  TORNO SENEFICIO POR CTIBULDAO  S 621  APORTE EGUAVA  [Valore trasse  Art 6" letra L.	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  O.007  CNTS: EN DINERO: as a (a))  (Art. 184 LGU  Ida Art. 6.2.4: OGU  D.S. Nº 167 de 2016 N.  TOTAL UNIDADI
(b) Not	a 1: En el proyecto de edificación de Obra 2: Para calcular la Densidad de Ocupación siderar en el cálculo, la cantidad de perso arga de ocupación de edificaciones a den ecedentes respectivos a dicha solicitud, cor a 3: La Densidad de Ocupación, se obtie (Art. 2.2.5 Bis OGUC)  LCULO DEL APORTE  AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DE LA VALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DEL PROPERSIONO CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DEL PROPERSIONO SE DE LA VALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLIGINO SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DE CALLES A OLIGINA SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE SEPECIALES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DEL PROPERSIONO SE DEL PROPERSIONO SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE DE CALLES A OLIGINA SE DEL PROPERSIONO SE DE CALLES A OLIGINA SE	CONDICIÓN PAR  CONDIC	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demois del articulo 5.1.6, y el 1 mula: (Carga de ocupació Superficie de QUE CORRESPO \$6.163.253  X  que el aumento de co ACOGE EL PRONA OPTAR AL BENA OPTA	adificación completa.  on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción, se solicite del proyecto cui lumano (que considera e publico adyacente exister NDA)  (d)  0.01 %  M. DE CESIÓN  ((a) a (b))  constructibilidad obtenio  /ECTO  EFICIO:    Proyección Some   Conj. Viv. Ecos.	ia OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el anti-la pereno más la superficia de o previsto en el IPT ha CONSTRU  PORCENTALE DI CONSTRU  Do por un beneficio non para maria con construira de la constr	ementa en el o los te terializar el proyecto.  de permiso de edific Jo GU.C. 4.2.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  \$ ENNEFICIO POR CTIBILIDAO  \$ 616  APORTE EQUIVA [(e) x i) mativo (inciso 2° art. 2	menos del proyecto. Solo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio  0.007  CENTE EN DIMERO ES ACIÓN (Art. 184 LGU (Art. 184 LGU ) Ide Art. 6.2.4. OCSU  D.S. N° 167 de 2016 N

	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art.	E 4 C	do la OCLICI
7	OTRAS ALITORIZACIONES OLIE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (INCISO TINALAI).	J. 1.0.	de la OGOCI

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)	COLUMN TO THE CO	☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

#### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	76.36	11.057.157	165.857				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

### 9 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			S	11.057.157
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x	%	\$	165.857	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)			\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	\$			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)] (-)			s	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-)			\$	165.857
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$			
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	984372	FECHA:	13-abr-2022	

# 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

LIOTO: Estado de Impano do

GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial
SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica
ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

CANCELA DERECHO POR LEY DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO POR UNIVALOR DE 616 SEGUN CODIGO 984373 SE AUTORIZA PERMISO O RESOLUCIÓN

1 3 ABR. 2022

TIMBRE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

UNICIPALIDAD DE LOY